

III Congreso Internacional de Posgrados en Investigación Latinos en Administración y Estudios Organizacionales

Tema: La Administración y los Estudios Organizacionales en el Contexto Latinoamericanos

Fecha: 26 a 29 de Agosto de 2014-06-20

Tema para sumisión de trabajos: Comisión N° 10: Perspectiva humanista de las organizaciones y prácticas organizacionales

Título del Trabajo: La responsabilidad social empresaria, una nueva forma de humanismo empresario en el marco de la sociedad del riesgo.

Ponente: Dr. Manuel Cavia – Facultad de Ciencias Económicas/ Universidad Nacional de Entre Ríos – Provincia de Entre Ríos - Argentina

Introducción

El riesgo en las sociedades modernas está inserto a través del mundo interconectado por las tecnologías de la comunicación lo que conforma una nueva constelación de la realidad mundial. La sociedad del riesgo, entonces, hace que los diferentes grupos de interés establezcan nuevos debates surgidos de la arquitectura de la sociedad industrial modernas. Los riesgos surgen en el espacio social bajo diferentes modalidades, generando ambientes de incertidumbres institucionalizados que constituyen las escenografías y fatalidades propias del mundo moderno. Estos hechos exigen acciones más audaces y comprometidas para conformar un nuevo espacio de oportunidades sociales, con la finalidad de generar confianza y expectativas fiables que se materialicen en instituciones para resocializar el espacio social a partir de nuevos ordenamientos consolidados en el imaginario colectivo.

En este trabajo se analizarán las nuevas propuestas empresariales dirigidas a orientar y solucionar los problemas que devienen de la sociedad del riesgo y las condiciones adversas de la globalización. éstas problemáticas globales se constituyen en un tema político en si mismo, muy especialmente las referidas a las políticas medioambientales , desarrollo sostenible y derechos humanos, más cuando conforman los nuevos parámetros de gobernanza internacional y establecen nuevas orientaciones civilizatorias. En ese nuevo ideario que se plantea desde los agentes económicos para interpretar los hechos propios de la sociedad del riesgo, quienes conforman una visión global alternativa creando horizontes, lineamientos y acciones, para estructurar nuevas interpretaciones de la cohesión social, el bien común y la justicia social.

La emergencia de los riesgos globales

Los riesgos globales emergen como problema central en las sociedades. La preocupación abarca al futuro de la humanidad, dando lugar a cuestionamientos que señalan la emergencia de una cultura del riesgo y ponen un manto de sospecha al desarrollo de la ciencia y la técnica así también como a una serie de innovaciones consideradas peligrosas. De ese modo, las probabilidades de peligro pasan a conformar la agenda de los riesgos y la incertidumbre a tener una resonancia especialmente negativa. Los problemas que surgen del mundo social y la dificultad de éstos para identificarlos reducen el estado de seguridad del sistema. De aquí se desprende que la sociedad red es también una sociedad del riesgo (Beck, 2001).

Esa sociedad científico-técnica moderna se vuelve incapaz para calcular y controlar los hechos de desastre y de cómo “ese riesgo se experimenta como algo omnipresente” (Beck, 2011:21). Además, esa sociedad es en gran medida el resultado de tener que prever y gestionar los riesgos que la misma dinámica social ha generado. Como estos riesgos son globales presentan un claro carácter deslocalizado por lo que irán más allá de un lugar geográfico y serán sus consecuencias incalculables en diferentes niveles, siendo los más destacados el espacial, temporal y social. Los problemas que surgen parecen responder a diferentes causas lo que hace más dificultoso establecer las seguridades necesarias.

Sin embargo, la inseguridad como problema global se encuentra institucionalizada y avanza en la construcción de normas políticas, muchas de las cuales reflexionan en torno de las responsabilidades, atento al potencial de destrucción e incapacidad de cálculo de esos riesgos, a partir de lo cual “la sociedad del riesgo global abre horizontes a las alternativas históricas de la acción política” (Beck, 2011:27). De ahí que lo nacional e internacional queda disuelto y ese es el escenario desde el cual se están dando los primeros pasos en la construcción de una política mundial (Beck, 2004).

Las protecciones del pasado no son posibles en el mundo globalizado. Aquellas redes de seguridad, en especial las referidas a la llamada seguridad social, han perdido su estatus de derecho, para lo que bien valdría la condición de “sociedades aseguradoras” (Castell, 2004:12). La búsqueda de seguridad debe tener como adversario los diferentes factores de disociación social de la sociedad moderna, teniendo como horizonte la posibilidad de habitar un mundo menos injusto y más humano. Además, en ese horizonte, en donde claramente está presente el mundo globalizado, se va constituyendo la conciencia de que los problemas no se dan en solitario, más cuando “esos riesgos son objeto de repartos” (Beck, 2001:32), y en el que se avizora un mundo en donde la globalización es algo más que un porvenir de corte económico, sino, fundamentalmente, un espacio en donde se configuran las diferentes estrategias del poder mundial.

Los riesgos en el marco de la sociedad moderna se vuelven reflexivos, más cuando ya han sido tematizados y estructurados como problemas, dado que el desarrollo moderno, basado en el

impulso de tecnologías de la sociedad de la información, cuenta con marcadas limitaciones para la gestión política y científica; de allí que “la promesa de seguridad crece con los riesgos y ha de ser ratificada una y otra vez frente a una opinión pública alerta y crítica mediante intervenciones cosméticas o reales en el desarrollo técnico–económico” (Beck, 2001:26).

A la luz de la liberación de las fuerzas destructivas en el desarrollo del proceso tecnológico de la modernidad, crece un frente crítico contra ellas que comienza a estar marcadamente presente en las discusiones públicas. Ese hecho revela que los riesgos globales otorgan poder muy especialmente a la amplia variedad de movimientos sociales, al mismo tiempo que ellos pasan a contar con renovadas fuentes de legitimación, como también de múltiples plataformas para dar a conocer sus acciones a otros actores. Ese nuevo escenario le presentará dificultades al mundo empresario, por cuanto cualquier acción o movimiento de los capitales son posibles fuentes de externalidades que bien podrían crear riesgos globales que tendrían impacto en los mercados.

Esos riesgos globales generan preocupación en la sociedad, más cuando provocan la sensación de que pueden influir en los escenarios futuros del espacio social; de ese modo, la sociedad “aparece en lo sucesivo menos legible, más difícil de descifrar” (Fitoussi, 2003:28). El porvenir y la promesa de progreso ofrecidos por las instituciones deberán compatibilizarse, inevitablemente, con las expectativas de los sujetos sociales en cuanto a la posibilidad de construir la historia y desde un “nosotros responsable del futuro” (Bouton, 2011). La ética de la responsabilidad será prioritaria para limitar el poder de la globalización, pero además amplía en el marco del conocimiento de los sujetos sociales.

En las sociedades modernas, esa interconexión ineludible tiene “influencias globalizantes por un lado y disposiciones personales por el otro” según Giddens, (1996:34) señalando además el autor que las seguridades de la tradición en el pasado habían sido reemplazadas en la sociedad industrial por el conocimiento racional que configuró una dinámica existencial del mundo social, pero que hoy esos contextos institucionales se han desdibujado, lo que lleva, inevitablemente, a que deban hacerse reflexivamente, pero en un contexto donde la diversidad y pluralidad de interpretaciones y de opciones dificultan el hallazgo de certidumbres, a partir de lo cual las confianzas y riesgos tendrán múltiples y particulares interpretaciones.

El mundo social se encuentra poco estructurado en la modernidad, por lo tanto se presenta más desmembrado y mediatizado por sistemas abstractos. De ese modo, los hechos potenciales inherentes a la inseguridad cuentan con posibilidades de adquirir una mayor magnitud y las vivencias de los individuos pueden estar sujetas a consideraciones especiales para ellos.

Los acontecimientos de la sociedad del riesgo que, en un primer momento, parecían lejanos y distantes, hoy se presentan como cercanos y comunes, y han dado lugar a una comprensión mayor por parte de los sujetos en cuanto a la conformación de una autoidentidad y a formas de organización social para intervenir en ese mundo único. Al mismo tiempo, se pueden compartir también de manera unitaria diferentes experiencias, y esto hace posible la emergencia de una nueva

forma de actividad social que cuenta con la posibilidad, a través del uso de los medios electrónicos, de alcanzar una difusión nunca antes imaginada y una organización reflexiva de esos esfuerzos.

En ese sentido, la modernidad tiene dificultades, más allá de que constituye un propósito, como es el caso de establecer un orden que debe ser, cuanto menos, presentado como posible de alcanzar a efectos de desmitificar cualquier situación que represente el reverso del orden, es decir, el caos. El hábitat humano debe reflejar en su interior esa idea de orden, dado que no es posible que dicho asunto carezca de interés. Además deberán existir prácticas sociales que se dirijan en ese sentido de manera conciente para el conjunto del cuerpo social, estableciendo desde allí un imaginario que pueda ser compartido colectivamente. El orden no es, simplemente, un hecho más; de él proviene el poder que debe materializarse formando parte de la creación humana, más allá de que dicho orden no sea natural. De no lograrse, la existencia se tornará turbulenta y la existencia devendrá sospechada de no ser capaz de lograr la adecuación y viabilidad del modelo (Bauman, 1996), algo que dará lugar a la arbitrariedad y a la contingencia.

Entre los posibles horizontes sobre los que se podría reflexionar es sobre el regreso a otros modos de organización social. Esto además de no resultar posible debido al camino emprendido a través del modelo globalizador, debe contar con credenciales que brinden ilusión de destino, además de dirección y contenido. De ese modo, la marcha hacia delante del modelo no debería contar con frustraciones o no respuestas a las adversidades que se le presenten.

Nuevos imaginarios de sentido en la economía

Las estructuras sociales emergentes del nuevo modelo económico, tanto en el plano productivo como en el de las experiencias humanas, han establecido tendencias dominantes en el proceso histórico que se pone en marcha. Se conforma “la morfología social de nuestras sociedades y la difusión de una lógica de enlace (que) modifica en forma sustancial la operación y los resultados de los procesos de producción, la experiencia, el poder y la cultura” (Castell, 1997:505). Esta es la base material que hace posible su extensión en el conjunto social a través de redes que establecen diferentes puntos interconectados. De esta manera se establecerán los nuevos procesos sociales dominantes sobre los cuales se organizará la estructura social, modos que de alguna manera tiñen las relaciones sociales en todo el mundo.

Sin embargo, tales cambios sustanciales, además de configurar nuevos esquemas ideológicos que brinden sentido y legibilidad a lo nuevo que se avecina, tendrán que dar respuestas acerca de las bondades del nuevo modelo, justificaciones que hagan posible su adaptabilidad y efectividad frente a las críticas que reciba. El compromiso de los sujetos sociales con el modelo capitalista siempre ha sido sustancial, más cuando los vínculos tardan en desarrollarse y consolidarse. Ellos “lentamente echan raíces en las grietas de las instituciones” (Sennett, 2000:22),

que en el caso particular que nos incumbe, tienen como sostén la vertiginosidad de los hechos, y hacen que las instituciones cuenten con dificultades adicionales para hacer que madure la confianza. Al mismo tiempo, como se señaló, la sociedad del riesgo comparte las características de la globalización, en cuanto no reconoce fronteras. En este caso particular, se hace posible “una conciencia común cosmopolita capaz de suprimir hasta las fronteras existentes entre el hombre, la bestia y las plantas” (Beck, 1998:66). De ese modo, los espacios sociales transnacionales van a presentar también su costado conflictivo; siendo los más visibles la vulnerabilidad, en sentido amplio, y la desigualdad, en especial la ecológica, por cuanto tiene una relación directa con el desarrollo del modelo capitalista. Muchos hechos se constituyen como peligros globales y afectan en buena medida la reputación del modelo capitalista. Ese escenario sienta las bases para la emergencia de “una politización involuntaria de todos los campos de la actividad social como resultado de los conflictos de riesgo” (Beck, 1998:70). Se espera que dé como resultado que tales circunstancias se constituyan en un foro de controversias públicas a escala global. Como es señalado el espacio económico como causante de tales males, se le exige responsabilidad, y eso da lugar a la apertura a la acción política que podría acusar al espacio económico como incompetente o incapaz. En esas circunstancias, su dirección podría ser considerada como poco visible y vagamente apreciados los esfuerzos por mejorar la situación.

Esas dificultades para el capitalismo han requerido que se materialicen en cambios ideológicos y que acompañen esas transformaciones, más cuando ellas han trastocado su tradicional forma de funcionamiento. Se requiere, entonces, de un procesamiento veloz de la información con el fin de poder estructurar creencias compartidas y de instituciones que las encarnen en acciones que establezcan nuevos sentidos y justificaciones al proceso capitalista del conjunto social.

Los procesos capitalistas han requerido, como bien lo señala el trabajo de Max Weber antes señalado, un conjunto de valores y creencias que trasciendan las defensas de su propio beneficio, para extenderse a otros más colectivos. Desde la teoría económica, en buena medida, se han cristalizado como los intereses del bien común de la sociedad con el fin de lograr la adhesión al modelo de manera más o menos duradera y creíble. Boltanski y Chiapello definen: “llamamos espíritu del capitalismo a la ideología que justifica el compromiso con el capitalismo” (2002:41). A partir del desarrollo del capitalismo moderno y las acciones desplegadas por él, se ha generado un estado de desconcierto, debido sobre todo a la magnificencia propia del modelo globalizador en que se inscribe; desconcierto que pone en tela de juicio el accionar científico–tecnológico que envuelven las leyes económicas.

Ese nuevo espíritu del capitalismo, al igual que en el pasado, se asienta en un conjunto de elementos éticos que, si bien no eran originariamente próximos al mundo comercial, habían resultado de utilidad para darle sustento a la racionalidad que requiere el modelo de producción. Es por ello que hoy se hace posible, a través de una agenda ética y moral que se autoimpone, dando lugar “al debate de lo ético” (Bauman, 2011b:8).

Ese espíritu del capitalismo moderno debe proporcionar al mundo social creencias que estén aferradas al orden de ese modelo, brindándole ese plus sustancial que es la legitimación a partir de nuevas concepciones y prácticas. Es decir: “la adhesión a un estilo favorable al orden capitalista” (Boltanski y Chiapello, 2002:46) para poder apoyarse en esquemas comunes que brinden un mejor funcionamiento; algo sustancial para profundizar el nuevo paradigma económico.

Precisamente, ese nuevo camino que se traza desde el espacio económico, apunta, por un lado, a superar el Estado social y, por el otro lado, a privatizar de un modo particular la tarea inherente al bien común, a efectos de conformar y “garantizar la solidez y confiabilidad de la póliza de seguros” (Bauman, 2011a:27).

El nuevo humanismo del mundo económico se presenta como algo que trasciende los flujos de capital, para constituirse en un proyecto que contiene otras preocupaciones a fin de encausarse “por la definición y el fortalecimiento de una cultura global de valores y humanidad” (Russen y Kozlarek, 2009:17). De esa manera, desarrollos que queden anclados en proyectos autónomos e independientes, orientados a satisfacer las necesidades humanas, parece que llegarán a su fin. Esa visible tendencia de los nuevos lineamientos se está cubriendo de un humanismo universal que rechazará por arcaicos los anteriores modelos de humanismo. Ese carácter universal orientará al conjunto de las sociedades, y la constelación de esos nuevos actores en el proceso de construcción de la identidad trascenderán las fronteras o cualquier forma de etnicidad.

En cuanto a las afinidades que guían los mercados globalizados, lo que primará desde este proyecto humanista será la convergencia de políticas. El mundo económico se ve sometido a un vertiginoso desarrollo que hace necesario el establecimiento de estándares institucionales que depositen definitivamente en el pasado el modelo de capitalismo manchestereano. Lo nuevo será establecer parámetros de referencia comunes para el involucramiento de los problemas sociales, sólo así será posible que adquiera una fuerza determinante y se abran paso las formas de gestión de respeto a la diversidad. En definitiva, esas transformaciones deben hacer frente al dilema de conciliar e integrar el humanismo con la política económica, más cuando “el mercado no es un medio que pretende lograr sus propios fines, sino más bien a éste le son impuestas sus metas a través de fuerzas que provienen desde afuera” (Rusen y Kozlarek, 2009:21).

Esos valores que se proponen desde este nuevo humanismo hablan de una conciencia del mundo, de un nuevo imaginario social que designe una nueva conciencia planetaria en el pensamiento político y social, y que haga posible que la globalización se haga inteligible. Se debe reconocer para ello la amplitud de pluralidad de fenómenos que devienen de este proceso, pero donde se vuelve impostergable actuar en el mundo desde el ideario humanista empresario, a partir de que a la tradicional idea de desarrollo se le debe añadir una conciencia del mundo y sus problemas.

Las formas con que se materializa hoy ese espíritu del capitalismo en ese modelo totalizador es a través del discurso que “pretende ser formal e histórico, global y situado” (Boltanski

y Chiapello, 2002:53). El propósito es alimentar y complementar el aparato justificatorio que tendrá, por un lado, los inherentes al interior de las empresas que intervienen de manera directa, pero también estarán los que se desarrollen para el exterior de la empresa. Ambos, están sujetos al cambio y necesidades del momento histórico, pero tendrán como común denominador disponer de la acción y de la seguridad de que son moralmente correctas.

En el caso particular del actual modelo económico, ese espíritu del capitalismo se materializa desde adentro estableciendo parámetros cuya orientación apunta a brindar pautas históricas sobre la organización de la sociedad. Pero es cierto también que deberán internalizarse en un amplio colectivo de la sociedad que, en buena medida, irá más allá del bien común, con llamamientos a representar un amplio conjunto de intereses sociales de validez internacional. En esos llamamientos movilizados no estarán ausentes las críticas al modo en que se han conducido. Los límites a tales críticas serán las que reclamen la no modificación del modelo y que exijan la instrumentación de acciones correctivas del proceso de producción a fin de minimizar las consecuencias no deseadas. El capitalismo, con sus propios recursos, se presenta como capaz de llevar adelante el perfeccionamiento del modelo; en principio, a partir de la autoorganización del sector empresario para poder regular y establecer lineamientos para la sociedad en su conjunto.

Las responsabilidades empresariales y sus formas de intervención en el espacio social, conjuntamente con el desarrollo de la ciudadanía corporativa y los lineamientos que devienen de tales expresiones con relación al desarrollo sostenible se sitúan, desde los discursos empresariales como superadores. En primer lugar, de las tradiciones teóricas del mundo económico, en donde tenían un lugar central el interés personal como motor de la vida económica. Estas consideraciones fueron establecidas, en buena medida por los economistas clásicos, muy especialmente de su fundador, Adam Smith. No obstante, en los nuevos tiempos desde el espacio económico, tales lineamientos resultaran *“inadecuados para la economía de mercado”* (Eguiguren Huerta y Barroso García: 2011;41); así que se hace necesario adecuarlos a las particularidades del funcionamiento económico moderno, vía alternativas de corte radical, más si lo pensamos desde las tradiciones que tanto peso tuvieron; de lo que se trata es que, esos nuevos sistemas alternativos suavicen y humanicen la actividad económica. Para ello será necesario establecer nuevos mecanismos en el mercado a través de regulaciones y limitaciones que, no atenten contra su funcionamiento, pero que sí permitan corregir el rumbo y limitar la escenografía de los agentes económicos en los tiempos globalizados.

Lo cierto y concreto es que, las empresas, han comenzado desde hace algún tiempo a comunicar al público sobre la responsabilidad que están dispuestas a poner en consideración para un público amplio, con acompañamientos importantes desde una parte significativa de los organismos internacionales, a los que se suman otros desde el campo de la sociedad civil. Desde ese lugar que le fue asignado, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es una noción que no sólo ha dejado de ganar adeptos, ni de estar presente en los medios de comunicación, sin excluir que su incidencia en

la agenda pública. Precisamente, la RSE, como noción es comprensible, dado que, independientemente, de ser una nueva forma de gestión para los asuntos empresariales, la misma toma en consideración aspectos económicos, sociales y medioambientales.

Hoy su presencia, no sólo es más masiva, sino que ha dejado de estar ausente en cuanto foro empresario se realice, como también al interior de las empresas. Además, nuevos tópicos se han sumado al amplio espectro de la RSE: Mecanismos de desarrollo limpio, negocios inclusivos, comercio justo, derechos humanos, promoción al trabajo decente, lucha contra el trabajo infantil, ética empresarial, transparencia en los negocios. La lista de los campos de acción del mundo empresarial podría seguir ampliándose, más cuando desde el propio espacio internacional se estimula este tipo de acciones de manera creciente. Se presentan como superadoras de aquellas cuestiones reñidas con la ética, los desastres ambientales, además de formas de acción que apuntan a despertar conciencia y disparar nuevas regulaciones.

La trama argumental de los discursos sobre Responsabilidad Social Empresaria

Los diferentes textos que fueron analizados se corresponden con distintas obras de gestión managerial que, en este caso particular, tematizan varios aspectos y componentes de la llamada RSE. En definitiva, transmiten un posicionamiento social concreto de los actores económicos a escala mundial. Desde ese lugar, se narran y argumentan diversas líneas prescriptivas de los nuevos elementos de la realidad social desde las posiciones de esos actores.

Los textos sobre RSE pueden ser agrupados en al menos cuatro grandes categorías que, en buena medida, se corresponden con las diferentes fases con las cuales se conforma esta nueva producción en el campo de la literatura del management. En primer lugar, aquellos textos que se abocan a analizar las cuestiones inherentes a la llamada licencia para operar y los beneficios de este tipo de inversiones en RSE, en el marco de un contexto competitivo de la actividad empresarial que afecta su capacidad para llevar adelante su estrategia comercial a largo plazo. Ese vínculo con la sociedad es analizado, de manera marcada, desde la perspectiva del impacto en su cadena de valor. En ese sentido, el propósito o interés moral de la compañía está orientado a generar una economía próspera y a obtener un valor compartido entre el mundo económico y la sociedad. La perspectiva que guía a estos textos es, claramente, prescriptiva en cuanto a lo más saludable y deseable para las ventajas competitivas y la economía de la empresa. En esta línea, contamos con el texto “Estrategia y sociedad” de Michel Porter y Mark Kramer, publicado en la prestigiosa revista de negocios Harvard Business Review del año 2006. Dicho texto es frecuentemente citado en las diferentes publicaciones del management empresario, además de animar una buena parte de los debates y consideraciones sobre RSE. El segundo es un texto enmarcado en las producciones de los organismos internacionales, en esta oportunidad de las Naciones Unidas, institución con gran

presencia en los aspectos ligados a la RSE. Ese texto está inserto en un lugar social específico –los organismos internacionales– lo que determina las formas de enunciación que establecen un espacio autorizado por sobre cualquier otra organización política, lo que hace que esté dotado de un discurso último, facilitándole el sentido de absoluto a una colectividad más amplia desde una fuente legítima (Maingueneau, 2008); y desde allí aspira a desempeñar un papel constituyente frente a las demás instituciones. Los textos son indisolubles de sus fuentes, lo que permite hablar a los otros desde un cuadro hermenéutico próximo a su fuente legitimadora. “La gran transición: la promesa y atracción del futuro”, de Paul Raskin, Tarig Banuri y otros autores da cuenta de las tendencias actuales de las tendencias y dificultades de esa transición planetaria que ha comenzado, como también de las diferentes dificultades y bondades de las llamadas fuerzas de mercado. El tercero de los textos, se corresponde con la encíclica de Benedicto XVI “Caritas in veritate” (2007). Su relevancia con relación al tema que se aborda en la tesis, se corresponde con un proyecto de amor y de vida a través de la caridad y, vía maestra de la doctrina social de la iglesia. En ella se presentan diferentes formas que adquirirá la responsabilidad y los compromisos trazados por esa doctrina, a partir de las enseñanzas de Jesús y síntesis de la ley de Dios. Además, ella da cuenta de las desviaciones y pérdidas de sentido que ha sufrido y sufre el mundo moderno, con los consiguientes riesgos que ello trae, más cuando se ha excluido la ética de la vida en el mundo. De ese modo, el carácter autorizado que adquieren sus manifestaciones, más cuando ellas son una continuidad de expresiones que trascienden el propio culto y, por lo tanto, analizan el rumbo del mundo y de las estructuras sociales existentes, muy especialmente las economías. Por último, será analizado un texto proveniente de la institución señera en la Argentina en cuanto a la aplicación de la RSE, concretamente, el Instituto de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE), creado en 2002, que desde esa fecha es muy activo en cuanto a promover y difundir el concepto y las prácticas de RSE. Dentro de sus producciones, se ha seleccionado una de las llamadas “Guías de primeros pasos para la planificación y participación y gestión asociada en proyectos”; la autoría del trabajo pertenece a Luis A. Ulla y es del año 2008. Su elección se debe a que es factible ver allí cómo se manifiestan las diferentes cuestiones inherentes al paradigma de la RSE en el país, a efectos de valorar los grados de libertad o no con que cuenta el orden discursivo que emana de la RSE en el plano global.

Esos relatos exponen una de las múltiples posibilidades a adoptar sobre los hechos del mundo. Precisamente, las que se señalan desde la RSE constituyen, y al mismo tiempo reproducen, algunos aspectos del mundo social e histórico dentro del espacio y soporte discursivo elegido por los actores económicos, y son, asimismo, una parte de otras más amplias dentro de las prácticas sociales de estos actores.

Claro que esas prácticas están insertas en un mundo globalizado, la sociedad del riesgo y nuevos modelos organizativos de las empresas, como la llamada “empresa red”, que han dado un mayor protagonismo a los actores económicos, quienes entre otras consideraciones prescriben que lo mejor para la humanidad es desarrollar el paradigma de la responsabilidad como forma única de

atenuar y modificar los esquemas inequitativos que caracterizaron otros períodos de la humanidad. En pocas palabras, la divulgación del dogma responsable se da en un contexto donde los actores económicos gozan de enormes libertades, algo que parece fomentar una mayor responsabilidad de las empresas.

En todo caso, y en la misma línea, las acciones de los agentes económicos no han dejado de perseguir la búsqueda de los beneficios y la obtención de un mejor posicionamiento estratégico y competitivo, es decir, los fines e intereses tradicionales, pero hoy los efectos de estas acciones del mundo de la producción tienen consecuencias que afectan a un amplio espectro social que es proclive a la configuración de acciones de autoconservación. Sin embargo, las formas en que se constituyen los agentes económicos como responsables hacen que omitan que son los causantes de buena cantidad de los hechos que se describen. Aunque las respuestas que ofrecen son generosas en cuanto a los motivos por los cuales se debe ser responsable, a partir de ideas simples pero efectivas que se vuelven palabra propia, desde donde se potencian las ideas de RSE.

De esa manera, se conformarán las constelaciones y códigos de la RSE frente a los cuales se ordenarán los colectivos que se sumarán al ideario, y también sus interlocutores. Precisamente, ese circuito de la RSE interpelará a la sociedad en su conjunto a través de un proceso que establece una relación social cuyo trasfondo es el estado de peligro estructural de la sociedad del riesgo. La literatura sobre la RSE recoge algunos aspectos del marco económico y político mundial, pero lo hace de una manera cuidadosa, seleccionando los hechos que se muestran, con saltos temáticos vía un esquema simplista pero seductor, desde donde la racionalidad técnica del mundo económico justifica sus concepciones y formas de actuar.

La narrativa que se utiliza apela a una economía mágica que contribuye a reforzar las ideas que se difunden, al mismo tiempo que el desinterés y la generosidad por las diferentes necesidades de manera desprendida y desinteresada están claramente señalados en los textos. Además, los personajes y los idearios se orientan y ordenan en función de polos éticos, algo que hace que las narraciones y las historias que en ellas se presentan cuenten con una estructura funcional fuerte y repetida, ya que relatan aspectos conocidos con lenguaje conocido, y la repetición de clichés se presenta de manera estándar. Y más allá de las particularidades que son abordadas en los textos, éstos admiten pocas diferencias estilísticas.

Esos textos establecen la verdad necesaria para actuar con seguridad frente a los problemas del mundo, además de fijar reglas básicas desde el punto de vista de los mentores de las prácticas responsables. Es necesario que los móviles y fines que se persiguen se presenten de manera transparente, a efectos de construir la credibilidad con la acumulación de argumentaciones más o menos similares. Ese dogma de la RSE y sus cualidades son permanentemente exacerbados por sus bondades.

Los textos de la literatura del management sobre los Programas Sociales Responsables (PSR) ponen a disposición “todo tipo de capacidades y habilidades argumentativas que cumplan un

rol en la producción en la producción oral y escrita del discurso y los textos argumentativos” (Van Esmeren y Grootendorst, 2011:41), y corren igual suerte las interpretaciones y evaluaciones de mayor peso. Estos hechos poseen medios de persuasión pública “y los mejores recursos para suprimir o marginar opiniones alternativas” (Van Dijk, 2003b:74). La construcción del “nosotros” en las argumentaciones de los PSR se hace al compartir las mismas preocupaciones, las mismas formas de intervención, en síntesis: los mismos derroteros y preocupaciones del ámbito político.

Ese tipo de relato se produce en un contexto que es algo más que un marco, por cuanto sólo “hay discurso contextualizado” (Maingueneau, 2009:44). Más cuando se construye en función de un locutor o conjunto de ellos que, en nuestro caso, está inserto en un conjunto de textos, desde los cuales se intenta comunicar algo que concierne a aquellos a los que está dirigido. Esos enunciados son colectivos puesto que establecen una distinción entre el grupo núcleo que propone estas ideas y las entidades de orden institucional que las sostienen efectivamente, más cuando esas entidades tienen referentes que la trascienden. En cuanto a esa colectividad que contiene a estos relatos en el espacio social, tiene una finalidad común y es concurrente a un mismo dominio o comunidad de intereses de forma sólida. Precisamente, esos hechos le asegurarán una continuidad imaginaria a ese tipo de agrupamiento.

Los textos analizados tienen una notable cohesión interna, más allá de las particularidades o áreas temáticas de sus obras. Esa cohesión tiene como un punto en común el lugar y posicionamiento de los intereses económicos, lo que se materializa en sus contenidos y en la estructura textual, más cuando los diferentes narradores participan de una historia y posturas ideológicas compartidas. Precisamente, esa forma más o menos común de contar la historia, de ser miembros plenos de esa comunidad virtual y participantes plenos de una misma perspectiva, no importan las estrategias movilizadoras que utilicen o los marcadores lingüísticos, hace que sean parte de un ethos con un registro específico.

Ese ethos que se pone de manifiesto en los enunciados textuales contribuye a emitir una serie de imágenes para el auditorio, muy especialmente, para aquellos que directamente están involucrados con este tipo de literatura. Además, da lugar a maneras de argumentar, hablar u otros tantos signos elocutorios o simbólicos que apuntan a una imagen común con “un estilo sencillo, tono directo, numerosos recordatorios o claves e intención demostrativa” (Fernández Rodríguez, 2007:308).

La representación manifestada en los textos analizados no adquiere un carácter estático o delimitado, más bien hace uso de formas dinámicas, construidas para un destinatario concreto. Ese ethos no se evidencia de modo directo sino que se pone en marcha a través de lateralidades, algo que es esencial para movilizar afectividades en los destinatarios, que bien podrán materializarse en ideas fuerza cuyo fin será a movilizar y establecer un horizonte desde donde la cooperación y el interés por superar los retos del mundo moderno sean posibles de lograr. Claro que tales retos reflejan en buena medida los valores e intereses de los actores económicos únicamente.

Ese *ethos* intervendrá de dos formas. En una primera instancia, designa un tipo de prueba que hace que las consideraciones sobre la RSE, sean dignas de fe y que, en buena medida, puede actuar sobre buena parte de los asuntos generales inherentes a los problemas del mundo, más cuanto esos enunciados cuentan con certezas sobre el diagnóstico de los males y las formas de solucionarlos. La duda o la inconsistencia del ideario no admiten vacilaciones. En segundo lugar, ese *ethos* debe ser percibido por el público, no como algo de un grupo solamente, sino como portador de virtudes y bondades consideradas de igual manera para un colectivo amplio, que de lugar a la conformación de una imagen de sí sobre estos dogmas de la RSE.

Los atributos expresados en el *ethos* de la RSE hace que los anunciadores, en este caso, permanezcan en segundo plano, lo que dará espacio a la emergencia preponderante del enunciado (Maingueneau, 2008). Los locutores están inscriptos dentro de un mundo extradiscursivo y, en última instancia, ese *ethos* está ligado a la construcción de identidades y representaciones que se materializarán en ese relato al sugerir ciertas acciones y prácticas como sustanciales para la humanidad toda.

El *ethos* producido se asienta además en un carácter moral que orienta la aplicación de los PSR, a fin de constituir un *ethos* colectivo para un amplio público, con aspiraciones a ser percibido como tal. Ese *ethos* tiene un carácter más o menos fijo y singular. De hecho, hará evidente que existe un grupo social específico –los actores económicos– investidos de una retórica moral, ética y política, desde la cual se establecerán las familiaridades sobre estos tópicos, las capacidades de interpretar al conjunto y, en alguna medida, fundarán una pragmática filosófica y política capaz de dar cuenta de diferentes problemas y aplicaciones de intervención. Ese *ethos* lo ubica como fiador asociado a un cuerpo más amplio de instituciones que harán posible la conformación de un cuerpo anunciante históricamente especificado.

Más aún, el *ethos* encarnado en esa condición de “avalador” adquiere corporalidad en el espacio social, desde donde se fijará una serie de estereotipos del mundo económico y su actuación responsable que, valga la redundancia, los enunciados contribuyen a reforzar y, en caso de ser necesario, transformar. Ese mundo ético que se propone determina un estereotipo cultural que subsume un número más amplio de estereotipos asociados a comportamientos que se materializan en las publicidades ligadas a la responsabilidad de las empresas.

Asimismo, el mensaje normativo que se trasmite a través del relato es presentado y avalado por un comportamiento socialmente válido, que no puede ser aprendido por fuera de ese espacio de los actores que lo movilizan y establecen el cuadro de análisis preciso. Desde allí se convocará a la participación, vía un discurso pragmático que integre textos, publicidad, gestión empresarial o lineamientos políticos que no dejarán de señalar las diversas instancias con las que interactúa. Lo que se sugiere y señala desde los textos da cuenta de las fronteras y alcances de tales propuestas, algo que también le dará protección frente a cualquier crítica.

Esa progresiva ficcionalización que envuelve los enunciados de la RSE se hace más visible en las ideas de transformación de la lógica económica. Esas ficciones son hoy necesarias para generar nuevas y renovadas creencias en los colectivos a los cuales, de manera directa, se orientan. La forma retórica preferida será la tan mentada búsqueda y obtención del bien común. La adhesión a las premisas, más allá de la recurrencia a ciertos ejes y temas, deja paso a la épica empresaria que, más allá del desdibujamiento de los problemas y soluciones, promueve la emergencia de mitos, como es el caso de la adhesión, cooperación, compromiso con las máximas de la RSE, que brindan un nuevo horizonte de significados.

Esos mitos racionalizados no dejarán de ocultar las relaciones conflictivas que se dan en el espacio económico; además, a través de ellos se determina una forma de narración despolitizada, en la que los valores que se presentan en los PSR apuntan a corregir ciertas disfunciones del sistema. Los mitos racionalizados son la forma en la cual se presenta, refuerza y se legitima, dado que los otros paradigmas, intencionalmente omitidos, no pueden terciar en una cosmovisión alternativa porque son irreconciliables con el dogma de la RSE.

Esto nuevo que se manifiesta desde los textos del management sobre RSE viene a compensar las deficiencias de los modelos anteriores, y se expresa a través de metáforas que simplifican la realidad, contando con la colaboración desde lo que se sostiene en el mito racionalizado a través de valores atractivos y poderosos que desarrollan un nuevo sentimiento de pertenencia y comunidad, acompañados por un entusiasmo movilizador.

Ese discurso movilizador que se expone como autoridad “en la que se teatraliza una representación de buenas y malas prácticas, en forma de contrastes valorativos” (Fernández Rodríguez, 2007:312), desde donde las elecciones a tomar se presentan como obvias e inevitables y liberadoras de los males profundos de la sociedad, está cargado de elementos ideológicos que prescriben y normatizan el camino a seguir, que dan forma a un discurso legitimador del modelo que lo sustenta, además de justificar el orden organizacional de la economía en el mundo moderno.

La solución final vendrá de la mano de una nueva forma de gobernanza global que dote de un rostro más humano a la economía y a la globalización por medio de nuevas formas de repolitización (Mouffe, 2007). Esos consensos y acuerdos compartidos entre actores diversos pondrán en debate las solidaridades resquebrajadas del mundo moderno sin poner en tensión al propio sistema capitalista, obviando la estructura de clase y los modos de acumulación. En definitiva, de lo que se trata es de instaurar un nuevo modelo de prácticas sociales, al mismo tiempo que se recompone el orden simbólico destinado a legitimar las relaciones desiguales.

En la construcción de esos significados entran en juego diferentes fuerzas sociales, pero el amor, el deseo y las ganas de superar los retos son más fuertes que las barreras sociales. De esa manera, las nuevas solidaridades y contribuciones, resguardadas desde las ideas de los PSR, tendrán como sustento explicativo ideas de causalidad simples pero que serán sobrecargadas a lo largo del relato en los textos sobre PSR. Su funcionalidad, en términos narrativos, le permitirá avanzar y nada

lo desviará de su objetivo de alcanzar las bondades para el mundo global, incluso si las oposiciones que se presentan se asemejan a la de “cristianos o herejes” (Van Dijk, 2003b:85). Sin embargo, más allá de las dificultades para que los públicos puedan adoptar las posiciones de las elites, éstas garantizan ser conocidas y reconocidas, lo que facilita cualquier proceso de persuasión pública, más cuando ese proceso de convencimiento es “una de las operaciones más complicadas de la cultura moderna” (Sarlo, 2011:160).

Al humanismo económico manifestado desde los PSR se lo presenta como armonioso y posible, además de transformador del orden económico, político y social; se opone a las formas anteriores del modelo capitalista y, en esa misma línea, cualquier otra forma alternativa de organización política carece de interés. Con esos cambios que se declaman desde diferentes foros empresarios, parece haber llegado a su fin la búsqueda salvaje y anárquica del beneficio y las formas depredatorias de la organización de la producción.

Ese discurso neutro de las RSE presenta argumentaciones que deben ser admitidas sin mayor examen crítico, pero no por ello deja de instaurar una cadena profética en la que predicará a convertidos y a otros a convertir. Sin embargo, no es posible omitir la necesidad de “contar con una reflexividad del capitalismo que le permite tener en cuenta las señales de peligro que le son enviadas” (Boltanski y Chiapello, 2002:635). Ese nuevo espíritu del capitalismo ideado por una parte de los actores empresariales nos trasmite una visión ilustrada, con aspiraciones a establecer creencias sobre la posibilidad de alcanzar un mundo que se encamine a lograr el bien común, en este caso conducido desde el interés privado. Una nueva reformulación de la mano invisible parece irrumpir para lograr ese bienestar colectivo.

Queda para finalizar preguntarse si lo que nos decía W. Sombart, a comienzos del siglo XIX, “¿Qué traerá el futuro? Quien opina que el gigante capitalista está destruyendo la naturaleza y las personas, seguramente espera que llegue el día en que se lo pueda volver a encadenar y encerrar tras las rejas que derribó al despertar. También se ha pensado en hacerle entrar en razón a base de argumentos éticos. Yo, por mi parte, creo que tales intentos están condenados desde un principio al más rotundo fracaso” (1979: 367), hoy nos ayuda reflexionar a la hora de pensar estas nuevas prácticas.

Bibliografía

- Altvater, E. y Mahnkopf, B.** *La globalización de la inseguridad. Trabajo en negro, dinero sucio y política informal*. Buenos Aires: Paidós. 2008.
- Amoros Pia, J.** *La nueva cultura empresarial, una respuesta audaz a los retos del siglo XXI*. Barcelona: Centro de Información y Desarrollo Empresarial. 1998.
- Bauman, Z.** “Modernidad y ambivalencia”, *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos. 1996.
- *Vida líquida*. Buenos Aires: Paidós. 2003.
- *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2011a.
- *Ética posmoderna. En busca de una moralidad en el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2011b.
- Beck, U.** “La teoría de la sociedad del riesgo”, *Consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Anthropos. 1996.
- *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós. 1998.
- *La sociedad del riesgo*. Buenos Aires: Paidós. 2001.
- *Poder y contra poder en la era global*. Buenos Aires: Paidós. 2004.
- *La sociedad del riesgo mundial*. Buenos Aires: Paidós. 2008.
- “Convivir con el riesgo global”, *La humanidad amenazada. Gobernar los riesgos globales*. Madrid: Paidós. 2011.
- Bell, D.** *El advenimiento de la sociedad post industrial*. Madrid: Alianza. 1973.
- Benedicto XVI.** *Caritas in veritate*. Buenos Aires: San Pablo. 2008
- Boltanski, L. y Chiapello, E.** *El nuevo espíritu del capitalismo*. México: Akal. 2002.
- Bourdieu, P.** *La eficacia simbólica. Religión y política*. Buenos Aires: Biblos. 2010
- Bouton, C.** *La sima entre el saber y el poder sobre algunas modalidades contemporáneas del porvenir. Humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*. Madrid: Paidós.
- Castells, M.** *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. México: Alianza. 1997.
- “Más allá de la caridad. Responsabilidad social en interés de la empresa en la nueva economía”, *Construir confianza. Ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*. Madrid: Trotta. 2003.
- Dubet, F.** *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2011.
- Fitoussi, J. P.** *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial. 2003.

- *La nueva ecología política. Economía y desarrollo humano*. Buenos Aires: Capital intelectual. 2011.
- Fernández Rodríguez, C.J.** *El discurso del Management. Tiempo y narración*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. 2007.
- Giddens, A.** “Modernidad y autoidentidad”, *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Madrid: Anthropos. 1996.
- Gorz, A.** *Ecología*. Buenos Aires: Capital intelectual. 2011
- Grande, E.** “Riesgos globales y gobernanza preventiva”, *Humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*. Madrid: Paidós. 2011.
- Held, D. y Mac Grew, A.** *Globalización / antiglobalización*. Buenos Aires: Paidós. 2003.
- Leff, E.** *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI. 2008.
- Lipovetsky, G.** *La sociedad de la decepción*. Barcelona: Anagrama. 2008.
- Maingueneau, D.** *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires: Nueva visión. 2009.
- *Cenas da enunciacao*. San Pablo: Parábola. 2008.
- Metzner Szigeth, A.** “La gobernanza de la ciencia y la tecnología y el desafío del progreso, la vulnerabilidad y el desarrollo sostenible”. *En La humanidad amenazada: Gobernar los riesgos globales*, Innerarity D. y Solana J. (Edit). Madrid: Paidós. 2011.
- Mouffe, Ch.** *En trono de lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2007.
- Porter, M. y Kramer, M.** “Estrategia y sociedad”, *Harvard Business Review*. 2006.
- Ramiro, P.** “Las multinacionales y la responsabilidad social corporativa: De la ética a la responsabilidad”, *El negocio de la responsabilidad. Crítica de la responsabilidad social corporativa de las empresas trasnacionales*. Barcelona: Icaria. 2009.
- Raskin, P. y otros.** *La gran transición. La promesa y la atracción del futuro*. Chile: Naciones Unidas. 2006.
- Riechmann, J.** *Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*. Madrid: Los libros de la catarata. 1998.
- Rosanvallon, P.** *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial. 2007.
- Rusen, J. y Kozlarek, O.** *Humanismo en la era de la globalización. Desafíos y perspectivas*. Buenos Aires: Biblo. 2009.
- Sarlo, B.** *El imperio de los sentimientos. Narraciones circulación periodística en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2011.
- Sennett, R.** *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama. 2000.
- Sombart, W.** *El burgués*. Madrid: Alianza. 1979.
- Ulla, L.A.** *Responsabilidad social empresaria e inclusión social*. Buenos Aires: IARSE, 2007.

Van Dijk, T. *Racismo y discurso de élites*. Barcelona: Gedisa. 2003.

Weinstock, D. “Riesgo, incertidumbre y catástrofe”, *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*, Madrid: Paidós. 2011.

Wieviorka, M. “Otro mundo es posible”, *Otro mundo, discrepancias, sorpresas y derivas de la antimundialización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 2009.

Zurn, M. “Sociedad del riesgo global y democracia preventiva”, *La humanidad amenazada: gobernar los riesgos globales*. Madrid: Paidós. 2011.